



UNIVERSITY OF MARYLAND EXTENSION

REGISTRO DE GRANJAS DE AVES EN MARYLAND

REQUISITO PARA TODA PERSONA QUE
POSEA AVES

Por ley, toda persona que posea aves se le requiere que sean registradas sin importar la cantidad o el propósito. Toda la información será confidencial.

PORQUE?

PROTECCION DE BROTES DE ENFERMEDADES

En un evento de un brote de enfermedad en aves, a los dueños se les notificarán medidas que pueden tomar para proteger sus aves.

COMO?

[HTTPS://MDA.MARYLAND.GOV/ANIMALHEALTH/DOCUMENTS/POULTRY-REGISTRATION-FORM.PDF](https://mda.maryland.gov/animalhealth/documents/poultry-registration-form.pdf)

Puede acceder a la forma en línea, contactar la oficina de extensión de su condado o llamar al Departamento de Agricultura de Maryland al 410-841-5810. La registraci3n es gratis.

ESTA INSTITUCI3N OFRECE IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES.